



## **COMISIÓN ESPECIAL PARA LA ATENCIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES**

### **Acta**

**6<sup>a</sup>**

### **Sesión Extraordinaria**

**MARZO 15, DE 2024  
12:00 HORAS**



EN LA CIUDAD DE TOLUCA DE LERDO, MÉXICO, A LAS DOCE HORAS CON OCHO MINUTOS DEL QUINCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 11, FRACCIÓN XII DEL REGLAMENTO DE COMISIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO; SE PROCEDIÓ A CELEBRAR LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA ATENCIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EN LA SALA DE COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO; SIENDO ESTA EL ACTA, EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

15/03/2024  
Acta de la Sexta Sesión Extraordinaria.  
Página 2 de 37

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

Paseo Tollocan No. 944, Col. Santa Ana Tlapaltitlán, C.P. 50160, Toluca, México. ▶ Tel. 01 (722) 275 73 00 ▶ [www.ieem.org.mx](http://www.ieem.org.mx)



Toluca de Lerdo, a 15 de marzo de 2024.

**CONSEJERO ELECTORAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO.**

**FRANCISCO BELLO CORONA:** Buenas tardes a quienes integran la Comisión Especial para la Atención del Programa de Resultados Electorales Preliminares y a quienes nos acompañan.

Con fundamento en los artículos 10, fracciones I y IV, 11, fracción I, y 25, del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, nos encontramos reunidos de manera híbrida para celebrar esta sesión.

Le pido, maestro, Juan Carlos Baca Belmontes, secretario técnico de esta Comisión que, por favor, proceda conforme al proyecto de orden del día que se ha propuesto.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES:** Muy buenos días.

El primer punto del orden del día es la lista de presentes y, en su caso, declaración del *quorum* legal.

Procedo a pasar lista de quienes integran la CEPAPREP.

Maestra Patricia Lozano Sanabria, Consejera Electoral e integrante de la CEPAPREP.

**CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRA.**

**PATRICIA LOZANO SANABRIA:** Presente. Muy buenos días.



**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES:** Buenos días.

Doctora Paula Melgarejo Salgado, Consejera Electoral e integrante de la CEPAPREP.

**CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Buenas tardes. Presente.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES:** Maestro Francisco Bello Corona, consejero electoral y presidente de la CEPAPREP.

**CONSEJERO ELECTORAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:** Presente.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES:** Por parte de las representaciones de los partidos políticos:

Nos acompaña el licenciado José Vázquez Martínez, del Partido Acción Nacional, de manera virtual.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL ACREDITADO ANTE LA COMISIÓN, LIC. JOSÉ VÁZQUEZ MARTÍNEZ:** Buen día. Presente.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES:** Por el Partido Revolucionario Institucional, el licenciado José Cruz Robles.



**REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL ACREDITADO ANTE LA COMISIÓN, LIC. JOSÉ CRUZ ROBLES:** Presente.  
Buenos días.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES:** Buenos días.

Por el Partido de la Revolución Democrática, licenciado Sinhue Sandoval Sánchez, de manera virtual.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA ACREDITADO ANTE LA COMISIÓN, LIC. SINHUE SANDOVAL SÁNCHEZ:** Presente. Buenos días a todas y a todos.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES:** Por el Partido del Trabajo, licenciado Felipe de Jesús Galán Roldan.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO ACREDITADO ANTE LA COMISIÓN, CP. FELIPE DE JESÚS GALÁN ROLDÁN:** Presente. Buen día.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES:** Buenos días.

Por el Partido Verde Ecologista de México, licenciada Alejandra Paola Hernández Perdomo.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO ACREDITADA ANTE LA COMISIÓN, LIC. ALEJANDRA PAOLA HERNÁNDEZ PERDOMO:** Presente. Buenas tardes.



**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES:** Buenas tardes.

Por Movimiento Ciudadano, médico Zeferino José Luis López Alvarado.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO ACREDITADO ANTE LA COMISIÓN, M.V.Z. ZEFERINO JOSÉ LUIS LÓPEZ ALVARADO:**  
Presente. Muy buenos días.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES:** Buenos días.

Por Morena, licenciado Israel de la Cruz García, de manera virtual.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA ACREDITADO ANTE LA COMISIÓN, LIC. ISRAEL DE LA CRUZ GARCÍA:** Presente. Buenas tardes a todos.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES:** Buenas tardes.

Por Partido Nueva Alianza Estado de México, Oscar Reyes Cuadros.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO ACREDITADO ANTE LA COMISIÓN, LIC. OSCAR REYES CUADROS:** Presente.  
Buenas tardes.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES:** Buenas tardes.



Presidente, le informo que se encuentran presentes las consejeras con derecho a voz y voto, así como representantes de los partidos políticos que se han mencionado, por lo tanto, en términos del artículo 11, fracción VIII, del Reglamento de Comisiones del Consejo General, existe *quorum* para continuar con la sesión.

También le informo que contamos con la presencia del licenciado Efraín García Nieves, encargado de despacho de la Dirección de Administración.

**ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, LIC.  
EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Buenas tardes. Gracias.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA  
BELMONTES:** Buenas tardes.

De la maestra Mónica Argelia Mendoza Salgado, jefa de la Unidad de Comunicación Social.

**JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MÓNICA ARGELIA  
MENDOZA SALGADO:** Buenas tardes.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA  
BELMONTES:** Buenas tardes.

Del ingeniero Miguel López Pacheco.

**SUBJEF DE INFRAESTRUCTURA Y COMUNICACIONES DE LA UNIDAD DE  
INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, ING. MIGUEL LÓPEZ PACHECO:** Presente.



**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES:** Buenos días.

También nos acompañan integrantes del COTAPREP de manera virtual, el doctor Omar Mendoza González.

**INTEGRANTE DEL COTAPREP, DR. OMAR MENDOZA GONZÁLEZ:** Buenos días. Presente.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES:** El doctor Armando Jesús Espinosa de los Monteros Fuentes.

**INTEGRANTE DEL COTAPREP, DR. ARMANDO JESÚS ESPINOSA DE LOS MONTEROS FUENTES:** Buenas tardes. Presente.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES:** El doctor Eliseo Sarmiento Rosales.

**INTEGRANTE DEL COTAPREP, DR. ELISEO SARMIENTO ROSALES:** Buenas tardes. Presente.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES:** Y la doctora María de los Dolores Leticia Contreras Orozco.

**INTEGRANTE DEL COTAPREP, DRA. MARÍA DE LOS DOLORES LETICIA CONTRERAS OROZCO:** Presente. Buenas tardes.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES:** Es cuanto.

15/03/2024  
Acta de la Sexta Sesión Extraordinaria.  
Página 8 de 37

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

Paseo Tollocan No. 944, Col. Santa Ana Tlapaltitlán, C.P. 50160, Toluca, México. ▶ Tel. 01 (722) 275 73 00 ▶ [www.ieem.org.mx](http://www.ieem.org.mx)



**CONSEJERO ELECTORAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO.  
FRANCISCO BELLO CORONA:** Gracias, Secretario.

Muchas gracias a todas las personas que nos acompañan, sean bienvenidas.

En virtud de existir *quorum* para sesionar, siendo las 12 horas con 08 minutos, del 15 de marzo de 2024, se declara formalmente iniciada esta Sexta Sesión Extraordinaria de la CEPAPREP.

Secretario, por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES:** Señor presidente, el segundo punto es la lectura y, en su caso, aprobación del orden del día, el cual es el siguiente:

1. Lista de presentes y, en su caso, declaración del quorum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Quinta Sesión Extraordinaria celebrada el 18 de enero de 2024.
4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo *Por el que se propone al Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, la determinación de diversas disposiciones para el diseño, implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024.*



5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo *Por el que se propone al Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, la aprobación de los Lineamientos Operativos del Programa de Resultados Electorales Preliminares para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024, así como la expedición y publicación de la Convocatoria por la cual se designará al personal para ocupar un puesto de Capturista PREP.*
6. Asuntos Generales.
7. Conclusión de la sesión.

Es cuanto, señor presidente.

**CONSEJERO ELECTORAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO.  
FRANCISCO BELLO CORONA:** Gracias, secretario.

Integrantes de esta Comisión, está a su consideración el orden del día.

¿Alguien desea hacer alguna observación o agregar algún tema en Asuntos Generales?

No advierto solicitudes de intervención.

Sí. Movimiento Ciudadano, adelante.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO ACREDITADO ANTE LA COMISIÓN, M.V.Z. ZEFERINO JOSÉ LUIS LÓPEZ ALVARADO:** Nada



más para agregar un tema en Asuntos Generales, es el relacionado con la información solicitada.

Gracias.

**CONSEJERO ELECTORAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO.**

**FRANCISCO BELLO CORONA:** Le pido, secretario, tomar nota del asunto que se está proponiendo y si no existe alguna otra intervención, le solicito que por favor proceda a recabar el consenso y la votación correspondientes.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA**

**BELMONTES:** Con gusto, presidente.

Pregunto a las representaciones de los partidos políticos si existe alguna representación que no otorgue el consenso para el desahogo del proyecto del orden del día que ha sido propuesto, lo manifiesten.

Solicito ahora a las consejeras y al consejero electorales, que estén a favor de aprobar el orden del día, lo manifiesten levantando la mano.

Gracias.

Le comento, presidente, que el orden del día ha sido aprobado con el consenso de los partidos políticos y por unanimidad de votos de las consejerías integrantes de la Comisión.

**CONSEJERO ELECTORAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO.**

**FRANCISCO BELLO CORONA:** Gracias, secretario.



Integrantes de esta Comisión, toda vez que previamente fueron circulados los documentos que integran el orden del día, le pido al Secretario que, por favor, proceda a recabar el consenso y la votación correspondientes respecto de la dispensa de su lectura.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES:** Con gusto, presidente.

Pregunto a las representaciones de los partidos políticos si existe alguna representación que no otorgue el consenso para la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados, lo manifieste.

Solicito ahora a las consejeras y al consejero electorales que estén a favor de aprobar la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados, lo manifiesten levantando la mano.

Gracias.

Le comento, presidente, que la dispensa de la lectura de los documentos ha sido aprobada con el consenso de los partidos políticos y por unanimidad de votos de las consejerías integrantes de la Comisión.

**CONSEJERO ELECTORAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:** Gracias.

Señor secretario, por favor, proceda con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES:** Señor presidente, el tercer punto del orden del día es la lectura, y en



su caso, aprobación del Acta de la Quinta Sesión Extraordinaria, celebrada el 18 de enero de 2024.

**CONSEJERO ELECTORAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:** Gracias.

Integrantes de esta Comisión está a su consideración el Acta de la Quinta Sesión Extraordinaria, celebrada el 18 de enero del presente año.

¿Alguien desea hacer algún comentario acerca del acta de mérito?

No advierto solicitudes de intervención.

Por lo tanto, le pido, secretario técnico, que por favor proceda a recabar el consenso de las representaciones partidistas y la votación correspondiente.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES:** Con gusto, presidente.

Pregunto a las representaciones de los partidos políticos si existe alguna representación que no otorgue el consenso respecto del contenido del acta de la Quinta Sesión Extraordinaria, lo manifieste.

Solicito ahora a las consejeras y al consejero electorales, que estén a favor de aprobar el Acta de mérito, lo manifiesten levantando la mano.

Gracias.



Le comento, Presidente, que el Acta correspondiente ha sido aprobado con el consenso de los partidos políticos y por unanimidad de votos de las consejerías integrantes de la Comisión.

**CONSEJERO ELECTORAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO.****FRANCISCO BELLO CORONA:** Gracias, ingeniero.

Le pido que, por favor, proceda con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA**

**BELMONTES:** Señor presidente, el cuarto punto del orden del día es análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo *Por el que se propone al Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, la determinación de diversas disposiciones para el diseño, implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024.*

**CONSEJERO ELECTORAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO.****FRANCISCO BELLO CORONA:** Gracias.

Secretario, para el desahogo de este punto del orden del día, le cedo el uso de la voz.

Con gusto, presidente.

Me permito comentarles que el acuerdo que se propone a su consideración tiene como finalidad proponer al Consejo General algunas consideraciones para la operación del PREP, como son las siguientes: Fecha y hora de inicio de la publicación de los datos e imágenes de los resultados electorales preliminares,



número de actualizaciones por hora de los datos, número de actualizaciones por hora de las bases de datos que contengan los resultados electorales preliminares y la fecha y hora de publicación de la última actualización de datos e imágenes de los resultados electorales preliminares.

No omito comentar que en términos del Reglamento de Elecciones, el proyecto de acuerdo que se someterá a la aprobación definitiva del Consejo General transitó por el procedimiento de revisión correspondiente ante el INE, por lo que han tomado conocimiento de éste sin observación alguna.

Sin embargo, se recibieron algunas observaciones de forma al documento por parte de la consejera, maestra Patricia Lozano Sanabria, que robustecerá al mismo. Dichas observaciones se están presentando ahora en la pantalla.

Sería cuanto, Presidente.

**CONSEJERO ELECTORAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO.  
FRANCISCO BELLO CORONA:** Gracias, secretario.

Se están proyectando en la pantalla las sugerencias, que como podemos advertir son de forma y mejoran la redacción del documento.

Si alguien desea hacer uso de la voz en este punto del orden del día.

Consejera Patricia Lozano, por favor.

**CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRA.  
PATRICIA LOZANO SANABRIA:** Gracias, presidente.



Únicamente para sugerir una adición más, si no tuvieran inconveniente.

Sería en la página 14 del acuerdo, en el tercer inciso, en donde están mencionando las determinaciones, únicamente para que quede de la misma manera; en el inciso dos dice: "El número de actualizaciones por hora de los datos será de tres", es decir, una actualización cada 20 minutos y en el siguiente dice: "El número de actualizaciones por hora de la base de datos que contenga los resultados electorales preliminares será". La sugerencia es también decir tres, porque estamos determinando el número, que también serán cada 20 minutos.

Sería la única. Muchísimas gracias.

**CONSEJERO ELECTORAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO.  
FRANCISCO BELLO CORONA:** Gracias a usted, consejera.

Desde luego no tendría yo objeción, al contrario, muchas gracias.

No sé si alguien más desea hacer uso de la voz en primera ronda.

Si no hay más intervenciones, desde luego le pido, secretario técnico, que tomemos nota para hacer la adecuación que nos ha sugerido la consejera Lozano.

Y si no existen más intervenciones, le solicito que, por favor, proceda a recabar el consenso y la votación correspondientes.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA  
BELMONTES:** Con gusto, presidente.



Pregunto a las representaciones de los partidos políticos si existe alguna representación que no otorgue el consenso respecto del cuarto punto del orden del día, con las observaciones manifestadas anteriormente, lo manifieste.

Solicito ahora a las consejeras y consejero electorales que estén a favor de aprobar el proyecto de acuerdo con las observaciones vertidas anteriormente para aprobar el proyecto de acuerdo por el que se propone al Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México la determinación de diversas disposiciones para el diseño, implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares para la Elección de Diputados Locales y Ayuntamientos 2024, lo manifiesten levantando la mano.

Gracias.

Le comento, presidente, que el cuarto punto del orden del día ha sido aprobado con el consenso de los partidos políticos y por unanimidad de votos de las consejerías integrantes de esta Comisión.

**CONSEJERO ELECTORAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO.  
FRANCISCO BELLO CORONA:** Muchas gracias, secretario.

Y conforme a lo dispuesto en el artículo 11, fracciones I, y XIX, del Reglamento de Comisiones, se instruye a la Secretaría Técnica para que remita a la Secretaría Ejecutiva el acuerdo aprobado por la Comisión para someterlo a consideración y, en su caso, aprobación definitiva por parte del Consejo General.

Le pido que, por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día.



**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA**

**BELMONTES:** Señor presidente, el quinto punto del orden del día es el análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo *Por el que se propone al Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, la aprobación de los Lineamientos Operativos del Programa de Resultados Electorales Preliminares para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024, así como la expedición y publicación de la Convocatoria por la cual se designará al personal para ocupar un puesto de Capturista PREP.*

**CONSEJERO ELECTORAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO.**

**FRANCISCO BELLO CORONA:** Gracias, señor secretario.

Y para el desahogo de este punto quinto del orden del día, nuevamente le cedo el uso de la voz.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA**

**BELMONTES:** Gracias, presidente.

Me permito comentarles que los presentes Lineamientos operativos se rigen conforme a la normativa federal y local en materia del PREP, su objetivo es establecer los mecanismos que brinden seguridad a los Resultados Electorales Preliminares en todas sus fases, desde la digitalización de las actas, el registro de datos, hasta su publicación, así como definir el funcionamiento de los sistemas informáticos y de telecomunicaciones que se emplearán para la digitalización, captura, verificación, transmisión, integración y publicación de los resultados electorales preliminares.



No omito precisar que, igual, por parte de la consejera, maestra Patricia Lozano, se recibieron observaciones de forma, las cuales se muestran en pantalla y robustecen el documento.

Sería cuanto, Presidente.

**CONSEJERO ELECTORAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO.  
FRANCISCO BELLO CORONA:** Muchas gracias, secretario.

Integrantes de esta Comisión, está a su consideración el proyecto de acuerdo y consulto, en primera ronda, si alguien desea hacer uso de la voz.

La representación de Movimiento Ciudadano, adelante, por favor.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO ACREDITADO  
ANTE LA COMISIÓN, M.V.Z. ZEFERINO JOSÉ LUIS LÓPEZ ALVARADO:**  
Muchas gracias. Muy buenas tardes, nuevamente, a todos.

Sí quisiera hacer una observación a la Convocatoria porque el monto mensual de percepciones que establece la Convocatoria es de 7 mil 800 pesos. Me queda claro que es capturista, las figuras que se van a contratar, igual me queda claro que es educación media básica y educación media superior el nivel que se requiere, pero creo que con el proceso electoral concurrente federal creo que va a haber mucha competencia para poder cubrir todos los cargos en los CATD.

Entonces, creo que sería conveniente, no sé si se puedan adicionar los acuerdos de la Junta, ayer nos hicieron llegar vía correo electrónico los correos de la Junta, donde precisamente hay un incremento de manera quincenal para esta figura.



Entonces, no sé si se pueda adicionar a la convocatoria este acuerdo de la Junta, porque creo que vamos a tener problemas para cubrir todos los cargos que se requieren en cada uno de los CATDs.

Sería cuanto, por el momento. Muchas gracias.

**CONSEJERO ELECTORAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO.**

**FRANCISCO BELLO CORONA:** Gracias a usted, señor representante.

Mire, con independencia de que nos hagan las aclaraciones correspondientes, está el licenciado Efraín, Director de Administración, el propio secretario técnico, pero le adelantaría que lo que ocurre en el presente caso es que derivado justamente del acuerdo de la Junta General de ayer; es decir, tomando en consideración ese incremento esta es la cantidad que nos resulta, ya con el incremento.

Desde luego nos parece que no es el ideal, no es lo que quisiéramos, también le digo que estábamos en menor cantidad y que se estuvo revisando con la Secretaría Técnica, con el área de Administración para, mediante el acuerdo del día de ayer, lograr llegar apenas a esta cifra, estábamos en una cifra menor, pero este es el resultado ya de la suma del incremento aprobado por la Junta General el día de ayer.

Y sí estamos en una complicación como lo estamos en prácticamente todos los cargos, para supervisores, para capacitadores, para monitoristas y ahora para los capturistas y que estamos también compitiendo contra las contrataciones del INE; sin embargo, es un problema que traemos arrastrando en el Instituto desde hace ya bastantes años.



Incluso el sueldo que inicialmente se planteaba, si no recuerdo mal, si me corrigen, si no recuerdo mal el sueldo que inicialmente traíamos para este cargo de capturistas, es el que estuvo vigente desde el 2021, para la elección del 2021 es el sueldo que se estaba proponiendo para este proceso y justamente en esa revisión, desde la perspectiva que tuvimos, ni siquiera nos estaba cubriendo ya el salario mínimo vigente para este momento.

Entonces, con base en eso la Secretaría Técnica hizo llegar oficio, justamente al secretario técnico para revisar toda esta cuestión que nos dejaba en una situación de desventaja e incluso hasta con riesgos de alguna ilegalidad por no cubrir al menos el salario mínimo.

Pero sí coincido con usted y acompaña la preocupación de que estamos en una situación complicada para competir en el mercado.

Pero este sueldo que se establece es la base octava de la Convocatoria, es ya con el incremento aprobado el día de ayer por la Junta General.

No sé si es necesario abundar, complementar alguna cuestión.

Si desea hacer uso de la voz licenciado Efraín, por favor.

**ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Gracias, presidente.

Únicamente adicionar a lo que comenta el consejero, yo diría que se hizo un ejercicio, un análisis, como bien lo comenta él; digamos, ésta tiene que ver con la curva salarial que está establecida en el tabulador.



Tenemos los puestos de capturista PREP y capturista; tenemos auxiliares; tenemos algunos otros niveles.

Entonces, realizar los ajustes requiere un análisis más profundo y más amplio, que tiene algunas otras implicaciones con respecto a los sueldos de todo el personal, tanto de órgano central como de órganos desconcentrados.

En particular, en el caso de los capturistas, son adscritos a órganos desconcentrados.

Derivado del análisis que se hizo, tomando en consideración economías que tenemos en el Capítulo 1000 ya del mes de enero, del mes de febrero y lo que se está proyectando para el mes de marzo, es que se consideró esta estimación, de acuerdo con lo que había planteado la Unidad de Informática y que se había generado como solicitud en esta Comisión, para llegar a ese monto y mejorar la remuneración.

Quiero decir que las plazas de capturista, con independencia de la remuneración neta que perciben, son plazas eventuales que tienen adicionalmente prestaciones como aguinaldo, como prima vacacional; o sea, es más la seguridad social; digamos, es parte de lo que también representa como costo.

Yo no quisiera dejar de señalar también que en el ajuste del presupuesto que tenemos para este ejercicio, sí tenemos en el Capítulo 1000 un impacto bastante importante, que es prácticamente del 20 por ciento la disminución que tuvimos en ese capítulo de gasto, y que eso no nos permitió también el poder aplicar lo que en el Proyecto del Presupuesto se había establecido, que era un incremento salarial.



Este incremento salarial se planteó desde el Ejercicio 2023 y se ha venido planteando; desafortunadamente no ha sido posible.

Como ya lo mencionaba el consejero, traemos sueldos que no se incrementan desde 2017.

El salario mínimo efectivamente se incrementó, está en 7 mil 480 pesos; sin embargo, también quiero decir que el salario mínimo, así como está establecido, también es sujeto de impuesto; es decir, el neto que percibe todavía el salario mínimo, es inferior a la cantidad que acabo de comentar.

El neto, que es del que estamos hablando de 7 mil 800 ya es libre de impuestos y retenciones de cuotas de seguridad social, que contribuyen a generar que el personal que se incorpore bajo esta figura, cuente con la seguridad social para que pueda tener la atención médica, y adicionalmente genere la antigüedad, que es otra de las prestaciones que corresponden.

Podríamos pensar en alguna otra figura, pero para incrementar el sueldo neto, como podría ser asimilados a salarios; sin embargo, allí no tenemos la posibilidad de otorgar seguridad social.

También esa es otra consideración que debemos tener sobre ese particular, y únicamente en ese caso se les puede asistir con un posible seguro de accidentes que pudiera ser, pero es toda la prestación.

Entonces, digo, yo hago estas consideraciones también, para que sean tomadas en consideración de todas las implicaciones que tiene, más allá del sueldo neto que se puede asignar, que me parece que en el esfuerzo que se hizo ya representa



quincenalmente, al menos en sueldo bruto, más de 800 pesos lo que se está incrementando de manera quincenal.

Sería cuanto, consejero.

Gracias.

**CONSEJERO ELECTORAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:** Muchas gracias, licenciado.

Y qué bueno que se complementa con esta parte, porque obviamente el costo para el Instituto tiene que agregarse no sólo la cantidad líquida que se entrega a los trabajadores, sino las prestaciones de seguridad social y demás.

De cualquier manera, si bien tenemos una mejor ilustración de la situación difícil, no dejamos de ver que estamos con esta problemática desde hace ya bastante años, para muchos de los cargos; incluso los trabajadores con carácter permanente de órgano central y demás.

Entonces, esas son las circunstancias. Y por eso, digamos, no habría esta necesidad de agregar algo más aquí, en la base octava, porque ya está impactado lo resuelto por la Junta General el día de ayer.

No sé si alguien más desea hacer uso de la voz.

Consejera Melgarejo, adelante.

**CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Muchas gracias, presidente.



Digo, a lo mejor para atender de alguna forma lo que acaba de manifestar el representante de Movimiento Ciudadano, podríamos poner como antecedente dentro del propio acuerdo con el que se está sometiendo, un antecedente número 10, en donde se especifique que, por acuerdo de Junta General, el IEEM/JG/30/2024, de fecha tal, que no lo tengo aquí, se aprobó un incremento de tanto, porque creo que en la sesión de la Junta se especificó cuánto de incremento, la compensación a los futuros capturistas, y a lo mejor ya con eso queda especificado y no hay necesidad de mover la Convocatoria.

Lo pongo a su consideración.

**CONSEJERO ELECTORAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO.  
FRANCISCO BELLO CORONA:** Gracias, Consejera.

En todo caso, el antecedente que nos refiere iría en el acuerdo, pero en la Convocatoria se tendría que mantener en sus términos.

Yo sugeriría que se refiera estrictamente el número de acuerdo que aprobó tal cuestión, sin tener que referirnos expresamente a cifras y demás, para evitar alguna confusión.

**CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA  
MELGAREJO SALGADO:** Okey.

Sí, en términos generales la Junta General lo aprobó a través de este acuerdo, el número del acuerdo y ya.

**CONSEJERO ELECTORAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO.**

**FRANCISCO BELLO CORONA:** Pero, bueno entonces, reitero, se agregaría este antecedente, secretario, al Proyecto de Acuerdo y la base octava de la Convocatoria se mantiene en sus términos.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA**

**BELMONTES:** Se mantiene.

**CONSEJERO ELECTORAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO.**

**FRANCISCO BELLO CORONA:** Gracias.

¿Alguien más quisiera hacer uso de la voz en esta primera ronda?

No advierto intervenciones.

¿En segunda ronda?

Representación de Movimiento Ciudadano, adelante.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO ACREDITADO  
ANTE LA COMISIÓN, M.V.Z. ZEFERINO JOSÉ LUIS LÓPEZ ALVARADO:**

Gracias, consejero presidente de esta Comisión.

Sí, estamos de acuerdo que el acuerdo sea motivado con las resoluciones de la Junta General, pero también externar que tiene una gran tarea el Instituto, de poder justificar y poder instrumentar las estrategias necesarias para solicitar a las instancias correspondientes, que sería tanto a la Legislatura como al Gobierno del Estado, la preocupación que existe en este rubro, no nada más ahora de los monitoristas, sino de lo que ya se viene acarreando.



Creo que hay un buen trabajo por hacer por parte de todos nosotros, conjuntamente con las representaciones de los partidos políticos.

Sería cuanto. Muchas gracias.

**CONSEJERO ELECTORAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO.  
FRANCISCO BELLO CORONA:** Gracias, señor representante.

Y, desde luego, acompañamos la preocupación y el interés, y seguiremos insistiendo en el punto, no sólo para estos capturistas PREP, sino para todo el personal del Instituto.

Estamos en segunda ronda.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz?

Ya no advierto solicitudes de intervención.

Por lo tanto le pido, secretario técnico, proceda a recabar el consenso y la votación correspondientes, para este punto del orden del día, y teniendo presente que se adicionará un antecedente en el Proyecto de Acuerdo propuesto por la consejera Paula Melgarejo.

Por favor.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA  
BELMONTES:** Sí, con su permiso.



Pregunto a las representaciones de los partidos políticos, si existe alguna representación que no otorgue el consenso respecto del quinto punto del orden del día, lo manifieste.

Solicito ahora a las consejeras y al Consejero Electoral que estén a favor de aprobar el Proyecto de Acuerdo, incluyendo el antecedente número 10, propuesto por la consejera doctora Paula Melgarejo, así como las observaciones vertidas por la consejera Patricia Lozano.

El acuerdo por el que se propone al Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México la aprobación de los Lineamientos Operativos del Programa de Resultados Electorales Preliminares para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024, así como la expedición y publicación de la convocatoria por la cual se designará al personal para ocupar un puesto de Capturista PREP, lo manifiesten levantando la mano.

Gracias.

Le comento, presidente, que el quinto punto del orden del día ha sido aprobado con el consenso de los partidos políticos y por unanimidad de votos de las consejerías integrantes de la Comisión.

**CONSEJERO ELECTORAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO.  
FRANCISCO BELLO CORONA:** Gracias, ingeniero.

Y, conforme a lo dispuesto en el artículo 11, fracciones I y XIX, del Reglamento de Comisiones, se instruye a la Secretaría Técnica para que remita a la Secretaría Ejecutiva el acuerdo aprobado por la Comisión para someterlo a consideración de



la Junta General y, en su oportunidad, a la aprobación definitiva por parte del Consejo General.

Y le pido que continúe con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES:** Con gusto, presidente.

El sexto punto del orden del día se refiere a Asuntos Generales.

La representación de Movimiento Ciudadano inscribió el punto de información solicitada.

**CONSEJERO ELECTORAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:** Gracias, secretario.

Tiene el uso de la voz la representación de Movimiento Ciudadano, por favor.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO ACREDITADO ANTE LA COMISIÓN, M.V.Z. ZEFERINO JOSÉ LUIS LÓPEZ ALVARADO:**  
Muchas gracias, señor presidente.

En el mes de febrero hicimos, en el Comité Técnico realizamos unas observaciones acerca de una junta municipal, observaciones que también, concretamente en la Junta Municipal de Almoloya de Alquisiras; observaciones que también se hicieron a la par con otras juntas en el Consejo General. Eso fue en el mes de febrero.

En la siguiente reunión del COTAPREP, nos convocaron y en la información ya nos comentaron que la Junta se entregaría, ya terminada, a finales de este mes.



Entonces, creo que no es el objetivo que nos restrinjan de información.

O sea, nos hubiesen dicho en ese momento: "La información está así, se están haciendo adecuaciones", y no hay ningún problema; no pasa nada, no pasa nada; simplemente para saber nosotros, bueno, en nuestro caso, como Movimiento Ciudadano, qué se está haciendo en las adecuaciones.

No pasa nada; o sea, sabemos que los inmuebles no están, los que se contratan o con los que se realizan contrataciones no están adecuados para realizar tareas electorales, porque tienen que requerir estándares de seguridad, etcétera.

Pero creo que sí es conveniente que se nos informe, se nos diga: "Esto está pasando, esto se va a arreglar" y no hay ningún problema, no pasa nada; pero no nos restrinjan la información.

Creo que allí sí nosotros estamos en pleno derecho de solicitar la información y de que se nos diga.

Y, si no es así, ni modo, pero sí que no se nos restrinja la información; porque incluso esa información también fue solicitada en Consejo General y esa información también entiendo que se nos entregó un oficio para checar qué es lo que pasaba, concretamente en esa junta.

Pero desgraciadamente todos los partidos tenemos actividades y, es nuestro caso, nos citaban para el otro día a las nueve y media de la mañana; desgraciadamente no pudimos asistir.



Entonces, que se nos dé alternativas para verificar la información; que no se nos restrinja a un tiempo específico de que, "si no vienes ahorita, pues, ya no te doy la información o ya no puedes consultar la información", ¿no?

Que se nos dé tiempo; que se nos dé tiempo para consultar la información; que se nos dé tiempo para analizarla.

Sabemos que existe la Ley de Protección de Datos. No vamos a hacer mal uso de la información, pero sí verificar qué es lo que está pasando.

Sería cuento. Muchas gracias.

**CONSEJERO ELECTORAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:** Gracias a usted, señor representante.

Sobre este punto le comentaría un par de cosas:

Que tenga usted y las representaciones partidistas la tranquilidad de que, por lo que hace a esta Comisión, a quienes integramos esta Comisión, no hemos ocultado información; desde luego, no ha habido una actitud deliberada para ello.

Lo que hemos tenido conocimiento lo hemos informado; así se le ha pedido a la Secretaría Técnica que lo haga, sin ninguna restricción.

Habrá circunstancias, también se lo comento, de que ni nosotros tenemos el detalle de alguna información que ustedes solicitan eventualmente. Eso quizá haya podido ocurrir.



Pero, de cualquier manera, registramos la preocupación; desde luego la compartimos.

Y, Secretario, si tuviéramos alguna actualización incluso sobre este punto, la información que esté a nuestro alcance para compartirla, por favor.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES:** Sí.

Nosotros los mantendremos informados del avance, aunque no haya sesión, a través de una tarjeta o de algunas imágenes que ya vayamos teniendo de cómo van los trabajos en la junta.

De eso no habría ningún problema y se los podemos hacer llegar, porque sí, a nosotros nos comentaba el vocal que a finales del mes entregaban ya la obra concluida. Esa es la información que nosotros tendríamos al momento.

Pero no habría ningún problema en estarles dando información, en particular de ésa o de otras, porque también pudiéramos tener algunos problemas.

**CONSEJERO ELECTORAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:** Gracias, secretario.

Entonces, si mis compañeras consejeras están de acuerdo, se instruye a la Secretaría Técnica para que, aún en ausencia de alguna sesión que no fuera en un muy breve plazo, en cuanto tengamos la información que se solicita, la hagamos llegar a todas las representaciones partidistas integrantes de la Comisión.



**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES:** Así se atiende, consejero.

**CONSEJERO ELECTORAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:** Gracias.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz en este apartado de Asuntos Generales?

El licenciado Efraín, adelante.

Gracias.

**ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Gracias, presidente.

Sí, únicamente atendiendo un tanto la inquietud o el comentario que hace el señor representante de Movimiento Ciudadano.

Evidentemente, no hay ninguna intencionalidad de ocultar información; la información está en los sitios y se proporciona aquella que es posible circular y la que no está en sitio.

Establecimos, en particular con respecto al caso, una hora por fijar un momento, para tener a disposición de esto; digo, tenemos personal atendiendo diversas actividades y únicamente se señalaba una hora.

Pero, bueno, está a su disposición el expediente.



En el caso particular de esta Junta, el día 20 de este mes tendremos concluidas las adecuaciones.

Lo que hace en relación al CATD está concluido al 100 por ciento y lo otro está ofrecido por parte del propietario, el concluir esas adecuaciones a más tardar el día 20.

Digo, yo adicionaría nada más que en este proceso electoral, los inmuebles que tenemos identificados o que tenemos rentados como inmuebles para las juntas, en prácticamente 131 de ellos todas las adecuaciones corrieron a cargo de los propietarios, y en algunos otros donde es necesario realizar las adecuaciones están por concluir, y antes de que concluya este mes estarán concluidas al 100 por ciento.

Hemos generado algunos informes. Hoy estaremos generando otro informe que haremos llegar a la Secretaría Ejecutiva, con información tanto de CATD, de bodegas, como de otras adecuaciones que se estén realizando y equipamiento en los inmuebles, que seguramente a través de la propia Secretaría se hará del conocimiento del propio Consejo General.

Muchas gracias.

**CONSEJERO ELECTORAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO.**

**FRANCISCO BELLO CORONA:** Muchas gracias, licenciado, por actualizarnos con esta información, y estaremos pendientes de los reportes que nos comenta usted.

Muchas gracias.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz en este asunto general?



No advierto solicitudes de intervención.

Y toda vez que no hay más asuntos generales que tratar le pido, Secretario, que continúe con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES:** Con gusto, presidente.

El punto séptimo, es relativo a la conclusión de la sesión.

Por lo que me permito informarles que se han agotado los puntos del orden del día.

**CONSEJERO ELECTORAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:** Muchas gracias, señor secretario.

Y no habiendo más asuntos que desahogar, siendo las 12 horas con 42 minutos del día en que se actúa, declaro formalmente terminada esta Sexta Sesión Extraordinaria de la Comisión Especial para la Atención del Programa de Resultados Electorales Preliminares.

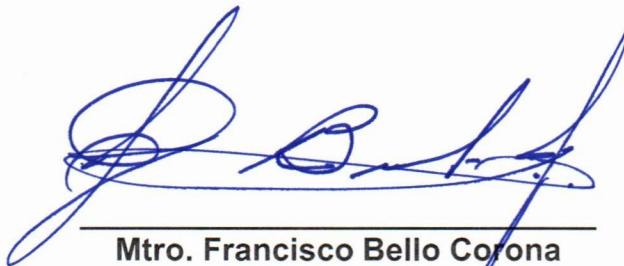
Que tengan una excelente tarde y mejor fin de semana.

Gracias.

ooOoo



### HOJA DE FIRMAS



**Mtro. Francisco Bello Corona**  
Consejero electoral  
presidente de la Comisión



**Mtra. Patricia Lozano Sanabria**  
Consejera electoral  
e integrante de la Comisión



**Dra. Paula Melgarejo Salgado**  
Consejera electoral  
e integrante de la Comisión



**Mtro. Juan Carlos Baca Belmontes**  
Secretario Técnico de la Comisión



HOJA DE FIRMAS

  
Representante del  
Partido Acción Nacional

  
Representante del  
Partido Revolucionario Institucional

  
Representante del  
Partido de la Revolución Democrática

  
Representante del  
Partido del Trabajo

  
Representante del  
Partido Verde Ecologista de México

  
Representante del  
Partido Movimiento Ciudadano

  
Representante por  
Morena

  
Representante por  
Nueva Alianza Estado de México